



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

POTENCIAR EL SERVICIO POSTAL PÚBLICO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [10L/4300-0385]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0385, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a potenciar el servicio postal público y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0385]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley relativa al apoyo a los trabajadores autónomos para su debate y, en su caso, aprobación en el Pleno

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La mayoría de los españoles tienen como referencia a Correos como la gran empresa pública de nuestro país. Los carteros forman parte de sus vidas, muchos vecinos, sobre todo del entorno rural, han formado parte de la vida de sus pueblos.

Debemos reconocer la importancia del servicio público postal y del operador designado para la prestación del Servicio Postal Universal, la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A. para la vertebración territorial, cohesión social y económica del país y especialmente, en las zonas en declive demográfico de la España vaciada.

En la actualidad existe una profunda preocupación por la situación económica, de gestión y de conflicto social y laboral que vive Correos y su repercusión sobre los servicios postales prestados a la ciudadanía en cuanto servicio de interés económico general, instrumento esencial para el desarrollo de la comunicación y el comercio en nuestra Comunidad y en todo el estado.

Correos debe convertirse en una herramienta para que los ciudadanos del entorno rural puedan disfrutar de los servicios que tienen los que viven en las ciudades y que por la baja densidad de población hace más difícil que se puedan prestar en condiciones razonables en los pueblos.

Así mismo, se enfrenta al reto de crecer en otras series de actividades en las que van a tener que competir empresas privadas, pero que se convierte en una oportunidad para la compañía, para sus trabajadores y para todo el país.

La insuficiente financiación del servicio postal universal, la subida de los precios de los productos postales incluidos dentro del ámbito del SPU, y sus consecuencias negativas sobre la calidad en todo el territorio nacional, particularmente, en las zonas rurales y otros servicios, en las que las condiciones del mercado harían inviable la prestación del servicio postal de forma accesible, y a precios asequibles.

Para garantizar un servicio de calidad es imprescindible unas condiciones laborales dignas y para ello es necesario una interlocución permanente con los representantes de los trabajadores.

En Cantabria venimos asistiendo a un constante debilitamiento y deterioro, en términos de prestación y calidad, del servicio postal público, debido, entre otros motivos, al abandono intencionado de la prestación pública asequible y accesible a la ciudadanía, al recortar los recursos públicos destinados al servicio de Correos, que han supuesto en los últimos años una caída de más del 50% de la financiación del fondo para el SPU en los Presupuestos Generales del Estado, a la subida espectacular de precios de los productos incluidos en el SPU, al déficit de gestión empresarial demostrado en los últimos años, que afecta directamente a la solvencia económica de la compañía y tiene repercusión en la reducción de plantillas, al cierre o reducción de horarios de oficinas de atención al público en la Comunidad, y al paulatino deterioro del servicio prestado especialmente en el ámbito rural, con supresión y concentración de rutas de reparto.

Nos preocupa también el desplome de la actividad postal y los riesgos que tiene para los puestos de trabajo, así como la precarización del empleo y de las condiciones laborales, denunciadas reiteradamente por las organizaciones sindicales del operador postal, en concreto CCOO y UGT, convocantes de las movilizaciones y huelga general. La precariedad laboral tiene profundas y negativas consecuencias sobre la vida y el bienestar de las personas trabajadoras, pero también sobre el modelo empresarial de la mayor empresa pública en número de trabajadores/as del país, que debería ser un referente del empleo de calidad.

Por todo ello, el Grupo parlamentario Regionalista, presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria, considerando el servicio postal público como estratégico y de vital importancia para la ciudadanía:

- Insta al Gobierno de España, al Congreso de los Diputados y al Senado de la nación a potenciar el servicio postal público, activando los mecanismos necesarios, tanto económicos como empresariales, para garantizar su financiación, estabilidad económica, de gestión, empleo de calidad y al mantenimiento de la actividad postal. Impulsando la definición de las políticas de desarrollo del servicio postal universal.

- Insta al Gobierno de España a impulsar las acciones necesarias para que Correos se pueda convertir en una herramienta pública para prestar otros servicios, principalmente en el entorno rural, para que puedan contar sus vecinos con aquello con lo que cuentan en las ciudades.

- Se solidariza con los trabajadores/as de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos ante la incertidumbre por la que están atravesando; defienden y apoyan la continuidad de la actividad en la Comunidad de Cantabria, garantizando el mantenimiento de la totalidad del empleo necesario para prestar un servicio postal de calidad, esencial para la cohesión social, territorial y económica de nuestra comunidad.

- Comparte y apoya las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras de Correos y las movilizaciones derivadas de ellas bajo el lema "Salvemos el servicio postal, salvemos el correo público".

- Insta al Gobierno como propietario y responsable de las políticas de desarrollo del servicio postal universal, y a Correos, como operador que tiene encomendada su prestación de calidad, de un modo accesible y asequible a la ciudadanía, a la paralización del plan de desmantelamiento que se lleva implementando desde hace dos años, así como a la reversión de sus efectos más nocivos, al tiempo que a Establecer un diálogo con todos los actores, principalmente los representantes de los trabajadores, sobre el modelo postal público que requiere nuestro país, que garantice, la actividad, la accesibilidad, asequibilidad y calidad del servicio postal público, con respeto a las condiciones laborales y de empleo de los trabajadores/as de la compañía.

En Santander, a 8 de junio de 2022

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."